

REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CONTAR CON EL SERVICIO

- Exámenes prenupciales.
- Copias de actas recientes de los contrayentes (en caso de que uno de los contrayentes sea extranjero, su acta de nacimiento apostillada).
- Copia de credencial es de elector o carta de radicación (pasaporte en caso de ser extranjeros).
- Copia del CURP de los contrayentes.
- 2 fotografías tamaño infantil de los contrayentes.
- Comprobante de domicilio actual.
- Copia de credencial de 2 testigos por cada contrayente.
- Realizar su pago.

Acreditar su legal estancia en el país, los padres no pueden ser testigos, agendar con fecha 15 días de anticipación.